

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre Fuera... 5 pesetas Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO V.—NÚM. 1.629

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Teléfono número 290

Viernes 24 de Setiembre de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo extranjeros y del país en la casa

SIMÓN MARCO Tarifa, 8 (junto a la Campana) Recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes a precios baratísimos.

MOSAICOS hidráulicos. Los mejores son los de Escofet, Tejera y C.ª, Rioja, 7. (Véase anuncio en cuarta plana)

EDICIÓN DE LA MAÑANA GALDÓS

Vive, de nuevo, en Santander reducido a esclavitud por las cuartillas. Diligente como pocos, imita a los trabajadores del mar, el obrero de la inteligencia...

Casi, casi a Vico, el gran actor, se deberá la publicación del nuevo libro. Enamorado del carácter del Rey Lear, de Shakespeare, ansaba tener un arreglo de la obra para representarla en Madrid...

Por causas de ningún modo imputables a Vico, la comedia no traspuso los límites del ensayo. En Galdós surgió después la idea, muy pronto, defendida y aceptada, de prescindir de arreglos y crear. Comenzó en cuanto pudo la primera cuartilla...

Escrito, como antes de ahora se ha dicho, con entera libertad, con toda amplitud, sin las inevitables ligaduras de la representación, será, ni más ni menos, que una novela como otras del mismo autor. Pero sospechase que de ella sacarían motivos para el teatro...

Ante la Sala Pablo Gouet ha expuesto los hechos de la manera siguiente: Hacía ya un mes que conocía a Catalina, cuando advirtió la asiduidad con que se había dedicado a ella otro muchacho...

Ante la Sala Pablo Gouet ha expuesto los hechos de la manera siguiente: Hacía ya un mes que conocía a Catalina, cuando advirtió la asiduidad con que se había dedicado a ella otro muchacho...

Ante la Sala Pablo Gouet ha expuesto los hechos de la manera siguiente: Hacía ya un mes que conocía a Catalina, cuando advirtió la asiduidad con que se había dedicado a ella otro muchacho...

Aguardé un día su paso por la rue de Vignobles, renové la demanda de la carta, echóse a reír Catalina, juré matarla si no seguía conmigo, pero siguió bromeando. Entonces saqué el puñal del bolsillo derecho del pantalón y di un golpe en la espalda a Catalina, diciéndola: ¡Tú lo has querido!

Los republicanos A los trabajos de organización republicana que se están verificando en esta provincia, han respondido los republicanos de Herrería, Martín de la Jara y Saucedo...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, a todos los pueblos de la provincia...

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero La prensa inglesa París 23, 5 t. (Retrasado.)

Telegramas de Londres participan que los periódicos de aquella capital, comentando la supuesta actitud de Washington, dicen que los Estados Unidos faltarían a sus deberes moral e internacional...

Telegramas nacionales Mac-Kinley Madrid 23, 5 t. (Retrasado.)

Telegrafían de Washington diciendo que Mr. Mac-Kinley ha salido para una quinta próxima a aquella capital y en donde permanecerá una semana. Un ministro yankee ha dicho, con motivo de este viaje...

La fiebre amarilla Madrid 23, 5-45 t. (Retrasado.)

Telegramas de Nueva York dicen que han ocurrido allí dos casos de fiebre amarilla. Parece que la enfermedad ha sido importada desde Colón.

La nota de Woodford.—Barcos yankees de... maniobras Madrid 23, 6 t. (Retrasado.)

La prensa de Nueva York, según telegrafían de aquella capital, insiste en que la nota presentada al gobierno de España es de carácter conminatorio y apresurará la solución del problema cubano.

La escuadra española Cádiz 23, 7 n.

A las cuatro de la tarde ha fundeado en esta bahía la escuadra que ha estado en Lisboa. Formanla los acorazados Vizcaya, que arbolaba insignia de Almirante, Infanta María Teresa, Oquendo y Colón, y el cazatorpederos Destructor.

Los toros lidiados hoy han sido buenos. Caballos muertos, 11. Jarana y Guerrerito muy bien.—Un extremo.

Los carlistas Madrid 23, 9 n.

El Correo Español dice que los acuerdos adoptados en las conferencias celebradas entre don Carlos y el marqués de Cerralbo, son reservados y se inspiran en un patriotismo acendrado, exigiendo una actitud resuelta, soluciones prácticas y derroteros bien definidos.

Noticias locales Anoche se estrenó con muy lisonjero y justo éxito el sainete de Javier de Burgos y Chueca, Agua, azucarillos y aguardiente.

Motín por las cédulas Madrid 23, 9-50 n.

En Valdecañas ha ocurrido un motín contra el recaudador de las cédulas personales. El funcionario tuvo que refugiarse en el cuartel de la guardia civil.

Más de Woodford Madrid 23, 10-10 n.

The Daily Telegraph publica un despacho de Nueva York diciendo que Mr. Woodford procurará una pronta respuesta de España a las reclamaciones que formule.

El señor Sagasta Madrid 23, 10-30 n.

Despachos de Avila dicen que el señor Sagasta disfruta de satisfactoria salud. Hoy ha paseado largamente. En breve regresará a Madrid.

Altos cargos eclesiásticos Madrid 23, 10-45 n.

El Heraldo indica al arzobispo de Sevilla para sustituir al cardenal Sancho en Valencia. Para arzobispo de Sevilla indica al obispo de Jaca.

Bienes enagenables Madrid 23, 11 n.

Los bienes del clero y del Estado reconocidos como enagenables, ascienden a 119 millones de pesetas.

Dale con el "ultimatum" Madrid 23, 11-20 n.

El corresponsal de The Standard en San Sebastián insiste en que son exactos sus informes sobre el ultimatum presentado por Mr. Woodford, diciendo que los gabinetes español y americano lo niegan por poderosas razones de Estado.

Una protesta Madrid 23, 11-35 n.

Dieciséis concejales del ayuntamiento de Almería dirigen a la prensa una protesta de que se retire de la caja de depósitos la fianza prestada por la empresa arrendataria de consumos de aquella capital, sin acordarlo el ayuntamiento.

Conferencias Madrid 23, 11-50 n.

Han conferenciado el director general de Propiedades y el presidente del Consejo, ocupándose del asunto del Luch.

La legación yankee.—Otros diplomáticos Madrid 23, 11-55 n.

Hoy ha presentado Mr. Woodford al ministro de Estado el personal de la legación yankee, cambiándose un cariñoso saludo entre el duque de Tetuan y los diplomáticos.

Motivos de crisis Madrid 24, 12-10 madrugada. (Urgente.)

Concedió gran importancia a la conferencia celebrada por el director general de Propiedades con el general Azcárraga, diciendo que a consecuencia de la misma pudiera ocurrir la dimisión del señor Navarro Reverter, aunque los ministeriales lo niegan en absoluto.

Lo de Oriente Madrid 24, 12-25 madrugada. (Urgente.)

Según los últimos telegramas de Atenas, aumenta la excitación contra el tratado de paz. Celebranse meetings en los que se pronuncian discursos violentos, predicando la guerra antes que someterse a la intervención extranjera.

Contra las patentes Madrid 24, 12-35 madrugada. (Urgente.)

En la Ribera de Curtidores han empezado los industriales el cierre de tiendas, negándose a pagar la patente, que la Hacienda ha elevado de 25 pesetas que costaba, a 106.

De Cuba Despacho oficial Madrid 24, 12-50 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial recibido a última hora, dice lo siguiente: En Yaguaramas (Las Villas) se han presentado dos titulados capitán y teniente, respectivamente, y 21 hombres, todos armados.

Las fiestas de la Merced Barcelona 24, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Con motivo de la fiesta de la Merced, nótese en esta capital gran afluencia de forasteros. La retrota, primero de los festejos, ha sido lucidísima y la han presenciado millares de personas.

Cuestión batallona Madrid 24, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Ante las insistencias del corresponsal de The Standard y otros, acerca de la misión de Woodford, ha preguntado al general Azcárraga lo que hay en el asunto, autorizándole para negar en absoluto que exista el

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Viernes 24 de Setiembre de 1897

ultimatum ni siquiera lo haya anunciado el embajador yankee. De existir—me dijo el presidente del Consejo—otra sería la actitud del gobierno.

El "Cárola V".—De Servia Madrid 24, 3-15 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado al Havre el acorazado Los V. Telegrafían de Servia diciendo que ocurren serios desórdenes en Perna Sjoborn por motivos religiosos.

El "Pegote" loco Madrid 24, 3 madrugada. (Urgente.)

El picador de toros Antonio Bejarano, que se halla aquí con su familia, huyendo de la realidad de la situación de Cuba, añadiendo que perdemos el tiempo con una política de dilaciones que favorece el juego de los yankees y de los insurrectos.

Condujéronle al hotel entre varios individuos de su familia y algunos dependientes del establecimiento, y una vez en su habitación un revolver queriendo acometer a varias personas le rodeaban.

La familia y amigos del picador dicen que en este se venían observando ciertos síntomas de enajenación mental, desde una terrible caída que dió hace dos años.

Los aficionados lamentan el estado del aplaudido picador.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE ACTUALIDAD

Lo que cuesta estudiar

Estamos en pleno período de matrícula, época en que el Estado recauda grandes cantidades destinadas al sostenimiento de la enseñanza en los centros que de él dependen.

Ignoramos si para el Tesoro es esa una carga o una fuente de ingresos, y más nos inclinamos a creer que lo primero sea, pero de lo que no cabe dudar es de que para las familias el dar carrera a sus hijos es cada vez un sacrificio mayor, y no exajeramos al decir que hoy el estudiar cuesta el doble que en época no lejana.

Veáse, si no, lo que es preciso pagar en cada uno de los establecimientos de enseñanza: Universidad.—Matriculación oficial ordinaria...

Escuela de Medicina.—Por la matrícula oficial se satisfacen los mismos derechos que en la Universidad.

Para hacerla se requiere certificación de haber aprobado un curso de francés, alemán y las asignaturas de la ampliatoria.

La matrícula libre importa 35'40 pesetas por asignatura, incluso también los derechos de examen, de secretaría y de timbre.

Hay que solicitarla en papel de 4 pesetas, con más el timbre de guerra, de diez céntimos.

Los derechos de examen importan 10 pesetas por asignatura, con más el impuesto transitorio 6 sea una peseta de recargo.

Instituto.—Enseñanza oficial, privada y doméstica. Precios por matrícula de una asignatura: En papel del Estado, 8 pesetas por impuesto transitorio, 0'80; inscripción en metálico, 2'50; y tres sellos móviles. Total, 11'60 pesetas.

Exámen de ingreso: Por solicitud en papel correspondiente, una peseta y diez céntimos del sello de guerra; cinco pesetas en papel del Estado y un timbre móvil. Total, 6'20.

Para los libros el ingreso cuesta además 2'50 pesetas por derechos de expediente.

Exámenes de asignatura. Por cada uno, cinco pesetas en papel, 50 céntimos por sello de guerra y dos timbres móviles. Total, 5'70 pesetas.

pepetas por cada grupo; incluso el sello de guerra.

Para el ingreso se presentará solicitud a la dirección del establecimiento, acompañando cédula personal, certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa...

Las reválidas importan 13'20 pesetas por todos conceptos.

Los títulos, 95 pesetas el elemental y 105 el superior y el normal.

Escuela de Comercio.—Para ingresar se requiere, cédula personal, pago de 2'50 pesetas en metálico, 15 en papel del Estado, impuesto de 10 por 100 sobre este...

Inscripción libre: 15 pesetas en papel, más el 10 por 100; 5 en metálico y 3 sellos móviles.

Títulos, 173'60 pesetas por todos conceptos.

A los gastos que por ese concepto tienen las familias han de agregarse otros tan importantes como son los de libros, apuntes, programas, etc., que ascienden a cantidades muy considerables...

Hay libros de texto que no son ciertamente monumentos científicos, ni mucho menos literarios, pero que cuestan más que el Quijote.

Y así anda la enseñanza, salvo honrosas excepciones.

Noticias locales

Escritura de Carmona; La ruina de los contribuyentes, que hace tiempo se viene acentuando, ha llegado en esta al período álgido...

Por la guardia municipal fueron decomisadas esta mañana varias hogazas de pan que estaban faltas de peso y que se repararon entre los establecimientos benéficos.

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad sufrida la señora del director de la casa de socorro de San Lorenzo don Rafael Ruiz.

Por la guardia municipal fueron anoche conducidos al albergue de Capuchinos varios individuos que imploraban la caridad pública.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro a más precio que el que telegrafían de Madrid.

Por la secretaria de la delegación de Hacienda se interesa la comparecencia de don José Escalera Limón.

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Hoy ha terminado el segundo y último período voluntario de la recaudación de contribuciones en las tres zonas de esta capital por el primer trimestre del actual presupuesto.

Recomendamos a nuestros lectores el inmenso y bonito surtido en trajes, sobretodos, rusos, ulsters, levitas, fracs, gabanes, capas y maklerlanes, que se está recibiendo para esta temporada en el bazar de ropas hechas El Aguila, Sierpes 70 y 72...

En ropas para niños es grandioso y extraordinario el surtido que tiene ya recibido dicho bazar.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de Legislación mercantil verificados en la escuela de Comercio, don Emilio Regli y Cortés, alumno libre del colegio de San Francisco de Paula, Alcazales, 15.

Esta tarde ha marchado a Puebla junto a Coria el señor don Adolfo Blazquez.

Con motivo de haber sido hoy el día de S. A. R. la princesa de Asturias la tropa de la guarnición ha vestido de gala y en las dependencias militares no ha habido oficina.

Continúa en el mismo estado de gravedad el director de la casa de socorro de la calle Cardenal don José Torres Polera. Hacemos votos por su alivio.

Después de haber estado en Sevilla varios días ha marchado esta tarde a Nerva el presidente del comité liberal de aquella población don Tomás Gomez de León.

Por la guardia municipal fueron decomisadas esta mañana varias hogazas de pan que estaban faltas de peso y que se repararon entre los establecimientos benéficos.

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad sufrida la señora del director de la casa de socorro de San Lorenzo don Rafael Ruiz.

Por la guardia municipal fueron anoche conducidos al albergue de Capuchinos varios individuos que imploraban la caridad pública.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro a más precio que el que telegrafían de Madrid.

Por la secretaria de la delegación de Hacienda se interesa la comparecencia de don José Escalera Limón.

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una a nombre de doña Josefa Zuleta Sorranis, viuda de don Pedro Lopez de Rocla, teniente coronel que fué de la armada...

La Gaceta llegada hoy a Sevilla inserta un edicto del juzgado de la Magdalena haciendo saber a los efectos oportunos, que se ha promovido expediente por don Francisco de Asis Ruiz y Sanchez de Lamadrid...

El lunes próximo se encargará nuevamente de la Alcaldía el señor R. de Rivas.

ESTO EXPLICA LA HISTORIA

Haz bajar el pozo, y saca de tu pozo un solo pozo lleno de agua; mirala y pruébala. ¿Es clara y buena? Pues, entonces, todo el agua de aquel pozo será clara y buena.

Pues, de la misma manera, lo que habla un hombre viene a demostrar lo que preocupa su imaginación. Las ocurrencias de una hora, nos muestran, frecuentemente, una historia de años.

Tomemos un solo párrafo de una carta: «En el mes de Octubre de 1892, dice el que la suscribe, tuve un ataque de neuralgia, muy fuerte, que me produjo cuatro meses de sufrimiento. El dolor era continuo, día y noche, y casi inaguantable. Me era casi imposible dormir.»

El punto y aparte que hacemos, significa que detrás de esto debe haber una historia, porque las causas de ataque tan grave, no pueden haberse producido repentinamente.

Refiriéndose al ataque que empezó en Octubre de 1892, la carta continúa: «Con el auxilio de unas cuantas medicinas que me prescribió el médico, pude recobrar un poco el sueño después de los primeros dos meses, pero esto no duró muchos días, y el dolor se presentó de nuevo en la misma forma.»

«Ahora tengo la satisfacción de informar a usted que desde entonces he ido ganando fuerzas de día en día, hasta el punto de ser un hombre nuevo. Me parece como si me hubieran transformado.»

«Imposible, exclamaba la gente que me veía después de mi restablecimiento; si no lo hubiéramos visto por nuestros propios ojos, no lo hubiéramos creído.» Este remedio debe ser puesto al alcance de todos, aun de las clases más pobres, que tanto sufren de enfermedades semejantes.

«Este inapreciable servicio fué prestado por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El fué el que limpió el estómago y los intestinos de la materia en fermentación, el que hizo que las glándulas segregaran los naturales jugos digestivos, el que expurgó de la sangre el veneno, y el que hizo funcionar la maquinaria de la naturaleza una vez más, restableciendo, de esta manera, una salud por largo tiempo quebrantada.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

La antigua Fundición y Fábrica DE LAS ACREDITADAS Cocinas económicas y fogones CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE

Viuda de P. Martín y Chazeta C. Establecida en la calle Castellar, n.º 50 SE HA TRASLADADO A LA DE BUSTOS TAVERA, N.º 28

La mejor recomendación que podemos dar para informarse del buen resultado de nuestras cocinas es una lista de los nombres y domicilios de los compradores de más de 4.000 que tenemos instalados.

Compañía Arrendataria de Tabacos Desde 1.º de Octubre próximo, las horas de oficinas en la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de diez de la mañana a cuatro de la tarde y las de Ocho y cinco minutos de día de mañana a una de la tarde.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto de Sevilla ACADEMIA POLITECNICA SEVILLANA 15—Cervantes—15

Régimen militar.—Estudio en la Academia de todos los alumnos.—Internos, semi-internos y externos. Resultados.—33 exámenes, 26 sobresalientes, 7 notables, 9 buenos, 18 aprobados. Ningún suspenso.

Desde 1.º de Setiembre está abierta la matrícula en esta Academia para el próximo curso. PIDANSE REGLAMENTOS

DINERO En la acreditada casa de préstamos de la calle O'Donnell, 26, se facilitan cuantas cantidades se necesiten, desde el 9 por 100 anual, con arreglo a la tarifa especial que en la misma se exhibe.

Vista esta se comprende que a pesar de los cuantiosos gastos del local se facilitan los préstamos con más beneficio que en ningún otro establecimiento semejante.

La confianza reiterada del público hacia esa casa es correspondida por el dueño ofreciendo garantías y dando facilidades para los pagos.

SAN RAMON Bustos Tavera, 8. Sevilla.—Casa palacio de los Condes de la Mejorada Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Aduanas. Incorporado desde el año 1873

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia.—Director espiritual, D. Manuel Cubero Romero, presbítero.—Secretario, D. José Moreno Martín, licenciado en ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido de 886 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso, se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 30 de Setiembre y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

El establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. PIDANSE REGLAMENTOS para fuera y dentro de la capital. Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante.)

COLEGIO DE SAN ISIDORO establecido en Marchena, incorporado al Instituto provincial de Sevilla. Director, D. Cesáreo Rubio Pérez

Exámenes oficiales verificados en Junio último: 123 sobresalientes, 40 notables, 26 buenos, 84 aprobados, 25 y ningún suspenso. Se admiten alumnos, internos y externos. Manutención y asistencia asistidas, 90 pesetas mensuales. PIDANSE REGLAMENTO

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (Esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Rosbiff a la inglesa con berros

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y a los de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíase de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Noticias religiosas

En la Iglesia del hospital de las Cinco Llagas, vulgo de la Sangre, se celebrarán solemnes cultos durante los días 26, 27 y 28 del mes actual, en que estará el jubileo circular en el expresado templo.

El día 26 habrá función matutina, a las diez, en honor de la Virgen María, en la que predicará el muy reverendo padre fray Diego de Valencia, guardián de los capuchinos de esta ciudad.

El día 27, en que la Iglesia celebra la dichosa muerte del insigne bienhechor de la humanidad San Vicente de Paul, consagrará sus hijas, establecidas en esta casa-hospital, otra solemne función a las diez de la mañana, estando encargado del panegírico el señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta santa iglesia Catedral.

El día 28 habrá función matutina a la misma hora, dedicada a San Cosme y San Damian, patronos de la casa de dementes, siendo el orador el presbítero señor don José Alonso Morgado, predicador titular de esta ciudad.

La pontificia real hermandad archicofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, establecida en la parroquia del Divino Salvador, ha celebrado hoy la festividad de su titular la Santísima Virgen.

A las ocho de la mañana se dijo una misa rezada, en la que se dió la comunión a los hermanos.

A las nueve empezó la función a Nuestra Señora de la Merced.

Esta se celebró en el altar de la hermandad, el cual estaba adornado con mucho gusto e iluminado con profusión de luces.

La misa de la función la ofició el párroco señor don Casto Montoto.

El panegírico estuvo a cargo del presbítero don Manuel García Bernal, capellán de las Hermandades de los Pobres, el que hizo un bonito y elocuente discurso.

Terminaron estos cultos con la bendición sacramental.

Después de haber predicado en Bollullos del Condado en una solemne novena celebrada en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, ha regresado a Sevilla el canónigo de esta santa iglesia catedral, don Antonio Pérez Córdoba.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes. Santo de mañana.—San Lope, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa María de Cervellán, rito doble color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho de la mañana en la catedral, y a las ocho y media a Nuestra Señora de las Aguas, en la parroquia del Salvador.

Continúan los serenos y novenas anunciadas, predicando en San Vicente el señor cura rector; en Santa Catalina, don Manuel Fernández Silva; en la capilla de Siervos de María (San Marcos), don José A. Noguera, y concluye en la iglesia del Santo Angel el secretario a San José y los ejercicios anunciados, salve y letanias cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de la Asunción.—Indulgencia plenaria visitandola imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia catedral, como todos los sábados.

En la casa de socorros de la plaza de San Lorenzo fué curada esta mañana una mujer que en su casa, Bajeles, 18, tuvo la desgracia de dar una caída causándose una herida contusa en la región mentoniana.

Esta mañana fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo una joven llamada Carolina Gonzalez, que al entrar en su casa dió un golpe con la cerradura de la puerta causándose una herida en la región malar.

A las once de esta mañana fué conducido a la casa de socorro de San Lorenzo un joven de doce años, el cual manifestó que en la calle de la Feria fué apaleado por un agente de orden público.

Reconocido por el profesor de guardia resultó que tenía varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y un bastante fuerte en el ojo izquierdo.

Del hecho se dió el correspondiente parte al juzgado.

En la prevención civil ha ingresado Manuel García Osuna, el cual en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la vía pública, insultando a los agentes de vigilancia.

En el sitio llamado Risco Grande, término de Alcalá del Río, trabaron cuestión el ganadero al servicio de don Ignacio Vazquez, Tomás Pelado Serrano y el rabador de ovejas de don Joaquín Vazquez, Alejo Tablón Rodríguez.

Lo que en un principio fué violento altercado degeneró en riña, y entonces el Alejo, haciendo uso de la chivata asestó un golpe en la cabeza a su contrario, hiriéndole.

Después emprendió la fuga. Sabedora la guardia civil de lo ocurrido púsose en persecución del agresor, logrando capturarle en sitios cercanos al cortijo del «Volante».

El delincuente, convicto y confeso, ingresó en la cárcel de Alcalá del Río, a disposición de las autoridades judiciales.

Tomás Pelado, al ser herido, emprendió la marcha para esta capital, ingresando en el Hospital central para su completa curación.

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado un edicto de la Alcaldía, relativo al acuerdo recaído en el expediente de deslinde de la «Vereda de carne de Carmona», que partiendo desde esta ciudad conduce por su término y el de Alcalá de Guadaíra al de aquella población, para que los propietarios interesados puedan reclamar en el término de 15 días.

La comisión provincial informó que proceda la aprobación del deslinde practicado con las rectificaciones hechas al revisarlo, desestimando todas las reclamaciones de dudadas contra el mismo en cuanto por ellas se pretendía su invalidación y disponiendo que se lleve a efecto el restablecimiento de la servidumbre pecuniaria, con la fijación de hitos permanentes, en la parte respectiva a los predios comprendidos en ella, haciendo saber a sus poseedores se abstengan en lo sucesivo de toda intensión en la vereda, apercibidos que de lo contrario y previa la formación del expediente prevenido en el artículo 85 del reglamento de 13 de Agosto de 1862, se les impondrán las penas que se determinan en su título 4.º

También dictaminó la comisión en el sentido de que el Ayuntamiento delibe acerca de las intrusiones resultantes por parte de los poseedores de los predios «Venta de las Caleras», «Molino del Arzobispo», «Cueva de los Molinos», «Piacho», y «Haza de las Palomas», determinando lo que estime conveniente para su reivindicación, ya promoviendo por sí el correspondiente juicio declarativo ante los tribunales de justicia, ya instando a la Asociación de ganaderos para que lo verifique de oficio como representante de la administración en este ramo y conforme a lo prescrito en el artículo 15 del real decreto de 13 de Agosto de 1892, y acordando respecto de las desmembraciones observadas en la vereda, por los sitios en que linda con algunos de los terrenos expresados lo que juzgue oportuno, con presencia de los antecedentes alusivos, a su erección de poder del municipio, a fin de reintegrarla de los que le correspondan, bien por convenio con los propietarios, o comprobarse que no le son imputables, o ejerciendo en su defecto las acciones procedentes y previas en todo caso las debidas indemnizaciones, e instruyendo al propio tiempo, si de dichos antecedentes resultara alguna responsabilidad exigible a las personas que intervinieron en las enajenaciones los expedientes necesarios al intento.

El gobernador civil resolvió de acuerdo con el dictamen.

Un deslinde LA «VEREDA DE CARNE DE CARMONA»

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado un edicto de la Alcaldía, relativo al acuerdo recaído en el expediente de deslinde de la «Vereda de carne de Carmona», que partiendo desde esta ciudad conduce por su término y el de Alcalá de Guadaíra al de aquella población, para que los propietarios interesados puedan reclamar en el término de 15 días.

La comisión provincial informó que proceda la aprobación del deslinde practicado con las rectificaciones hechas al revisarlo, desestimando todas las reclamaciones de dudadas contra el mismo en cuanto por ellas se pretendía su invalidación y disponiendo que se lleve a efecto el restablecimiento de la servidumbre pecuniaria, con la fijación de hitos permanentes, en la parte respectiva a los predios comprendidos en ella, haciendo saber a sus poseedores se abstengan en lo sucesivo de toda intensión en la vereda, apercibidos que de lo contrario y previa la formación del expediente prevenido en el artículo 85 del reglamento de 13 de Agosto de 1862, se les impondrán las penas que se determinan en su título 4.º

También dictaminó la comisión en el sentido de que el Ayuntamiento delibe acerca de las intrusiones resultantes por parte de los poseedores de los predios «Venta de las Caleras», «Molino del Arzobispo», «Cueva de los Molinos», «Piacho», y «Haza de las Palomas», determinando lo que estime conveniente para su reivindicación, ya promoviendo por sí el correspondiente juicio declarativo ante los tribunales de justicia, ya instando a la Asociación de ganaderos para que lo verifique de oficio como representante de la administración en este ramo y conforme a lo prescrito en el artículo 15 del real decreto de 13 de Agosto de 1892, y acordando respecto de las desmembraciones observadas en la vereda, por los sitios en que linda con algunos de los terrenos expresados lo que juzgue oportuno, con presencia de los antecedentes alusivos, a su erección de poder del municipio, a fin de reintegrarla de los que le correspondan, bien por convenio con los propietarios, o comprobarse que no le son imputables, o ejerciendo en su defecto las acciones procedentes y previas en todo caso las debidas indemnizaciones, e instruyendo al propio tiempo, si de dichos antecedentes resultara alguna responsabilidad exigible a las personas que intervinieron en las enajenaciones los expedientes necesarios al intento.

El gobernador civil resolvió de acuerdo con el dictamen.

Un deslinde LA «VEREDA DE CARNE DE CARMONA»

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado un edicto de la Alcaldía, relativo al acuerdo recaído en el expediente de deslinde de la «Vereda de carne de Carmona», que partiendo desde esta ciudad conduce por su término y el de Alcalá de Guadaíra al de aquella población, para que los propietarios interesados puedan reclamar en el término de 15 días.

La comisión provincial informó que proceda la aprobación del deslinde practicado con las rectificaciones hechas al revisarlo, desestimando todas las reclamaciones de dudadas contra el mismo en cuanto por ellas se pretendía su invalidación y disponiendo que se lleve a efecto el restablecimiento de la servidumbre pecuniaria, con la fijación de hitos permanentes, en la parte respectiva a los predios comprendidos en ella, haciendo saber a sus poseedores se abstengan en lo sucesivo de toda intensión en la vereda, apercibidos que de lo contrario y previa la formación del expediente prevenido en el artículo 85 del reglamento de 13 de Agosto de 1862, se les impondrán las penas que se determinan en su título 4.º

También dictaminó la comisión en el sentido de que el Ayuntamiento delibe acerca de las intrusiones resultantes por parte de los poseedores de los predios «Venta de las Caleras», «Molino del Arzobispo», «Cueva de los Molinos», «Piacho», y «Haza de las Palomas», determinando lo que estime conveniente para su reivindicación, ya promoviendo por sí el correspondiente juicio declarativo ante los tribunales de justicia, ya instando a la Asociación de ganaderos para que lo verifique de oficio como representante de la administración en este ramo y conforme a lo prescrito en el artículo 15 del real decreto de 13 de Agosto de 1892, y acordando respecto de las desmembraciones observadas en la vereda, por los sitios en que linda con algunos de los terrenos expresados lo que juzgue oportuno, con presencia de los antecedentes alusivos, a su erección de poder del municipio, a fin de reintegrarla de los que le correspondan, bien por convenio con los propietarios, o comprobarse que no le son imputables, o ejerciendo en su defecto las acciones procedentes y previas en todo caso las debidas indemnizaciones, e instruyendo al propio tiempo, si de dichos antecedentes resultara alguna responsabilidad exigible a las personas que intervinieron en las enajenaciones los expedientes necesarios al intento.

El gobernador civil resolvió de acuerdo con el dictamen.

Un deslinde LA «VEREDA DE CARNE DE CARMONA»

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado un edicto de la Alcaldía, relativo al acuerdo recaído en el expediente de deslinde de la «Vereda de carne de Carmona», que partiendo desde esta ciudad conduce por su término y el de Alcalá de Guadaíra al de aquella población, para que los propietarios interesados puedan reclamar en el término de 15 días.

Exámenes

Instituto

Para el próximo lunes están citados en este centro los alumnos de enseñanza libre, por segunda y última vez. Mañana habrá exámenes de las siguientes asignaturas: Privada y doméstica, Enseñanza oficial: Privada y doméstica, Religión y moral, Geografía, Historia de España, Historia universal, Psicología, Lógica y Ética, Francés y Retórica a las doce y media de la mañana.

Universidad

Para mañana están citados los alumnos de las asignaturas siguientes: Enseñanza privada. Lengua y Literatura latina, a las tres de la tarde. Historia Universal (segundo curso), Literatura general española, a las ocho de la mañana. Enseñanza oficial y libre. Ampliación de Física, a las doce y media. Historia Universal, a las tres y media de la tarde.

Escuela Normal de Maestros

En este centro no ha obtenido ningún alumno la nota de sobresaliente. Mañana habrá exámenes de enseñanza libre de las asignaturas del primero y segundo año.

Escuela de Comercio

He aquí los exámenes que mañana habrá en este centro. Ingreso a las doce de la mañana. Enseñanza oficial y libre. Aritmética, Cálculos mercantiles, Contaduría y Teneduría de libros, Práctica y operaciones comerciales.

SUICIDIO

A las cuatro y media de esta tarde, los vecinos de la calle Confiterías escucharon una detonación de arma de fuego, é inmediatamente los gritos de una mujer que decía: ¡Pobrecito, se mató!

Frente a la casa número 21, de la mencionada calle, yacía en tierra en medio de un gran charco de sangre, un individuo como de 30 a 34 años de edad, que tenía una herida en la región parietal derecha, que se había producido disparándose una pistola de dos caños y del calibre 12.

El arma estaba junto al cadáver, puso en la caída se le había desprendido de la mano.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el inspector de policía señor Cleman, quien dió aviso al juez de guardia.

El activo juez del distrito señor García de Velasco, acompañado del escribano señor Quesada, a quienes hoy les correspondía la guardia, se personaron en el lugar del suceso, y después de practicar las oportunas diligencias, ordenó aquél que en un carro de una empresa funeraria fuera trasladado el cadáver al depósito anatómico.

En los bolsillos de la americana se encontraron al suicida dos periódicos.

También tenía dos cartas, una dirigida al juzgado y otra a su hermana, llamada Carmen, que reside en Estepa.

En la carta dirigida al juez manifestaba que sufriendo miserias, estaba cansado de la vida y que este era el motivo por el que se quitaba del mundo, y que, por lo tanto, no se culpase a nadie.

El suicida se llama Juan Alanís Varona, tenía 34 años de edad y era natural de Estepa. Su oficio era cerrajería y habitaba en la actualidad en la casa número 10 de la Cuesta del Rosario.

Según nos manifestaron varios individuos, el suicida observaba conducta relajada, siendo aficionado a la bebida, por lo que no permanecía mucho tiempo en ningún taller de su oficio, a pesar de ser un buen oficial.

Atribuían otros la fatal resolución de Alanís a haber gastado cuarenta pesetas que había cobrado ó que se las entregaron para abonar varias facturas en algunos establecimientos.

PARA LA FERIA

LOS TRENES BARATOS

La compañía de ferrocarriles andaluces ha organizado un servicio de trenes especiales para los días 28, 29 y 30 del corriente mes, en los que se celebra a feria de San Miguel.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes: Línea de Cádiz.—Desde Cádiz 15'10 pesetas en segunda clase y 9 en tercera. De San Fernando 13'65 y 8'15 respectivamente. De Jerez 10'15 y 6'10, y de Utrera 3'55 y 2'10.

Línea de Sanlúcar.—Desde Sanlúcar 13'90 y 8'35 en segunda y tercera. Línea de Morón y Osuna.—Desde Morón 7'80 y 5.—De Osuna 11'75 y 7'65. De Marchena 8'15 y 5'25, y de Arhal 7'60 y 4'85.

Línea de Évora.—Desde la ciudad de este nombre 14 y 8'80, y de Fuentes de Andalucía 10'90 y 6'85.

El viaje de ida se hará los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes por los respectivos trenes ordinarios, excepto el expreso, y el de vuelta por los mismos trenes ordinarios y en los días 28, 29 y 30 de Setiembre y 1.º de Octubre.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia. En Marinaleda ha sido preso por la benevolencia de puesto en Herrera, Leocadio Tejero Gomez, reclamado por el juzgado de instrucción de Osuna en causa que se le sigue por delitos de hurto y lesiones. Por hurto de uvas en la Viña del Monte, término de Cazalla, han quedado detenidos José Fernandez Rosendo (a) Colorado y Carmelo Marquez Rico. En Herrera le han intervenido un arma de fuego por carecer de licencia para su uso al llamado Silvestre Jurado Jimenez. En Villamanrique dos a Manuel Conde Nieto (a) Amolador y a Bartolomé Muta Solis, alias Boca-grande.

En atención al comportamiento observado por fuerzas del primer batallón de Alava en el encuentro sostenido con los insurrectos en Asiento de Cariblanca (Cuba), se han concedido las recompensas siguientes: Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente de la escala de reserva don José Perez Fuentes.

Cruz de plata, pensionada con 2'50 pesetas diarias, al sargento Enrique Perez Sanchez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento Bartolomé Mora Ruiz, cabos Emeterio Suri Gurrea y Angustiano Anas Monsimoy, y soldados Juan Fernandez Gonzalez, Juan Bautista Ruiz, Antonio Espejo Tambolero, Miguel Roldan, Diego Garcia Martin, Diego Lopez Gutierrez, Juan Verdin Tugo, Antonio Bermudez, Antonio Marin Sanchez, Antonio Lavado Duran, Antonio Laura Gordillo, Bartolomé Lopez, Diego Alegre Gomez, Eduardo Montero Fernandez, Agustín Rosaura Gonzalez, Agustín Rodriguez Ruiz, Antonio Baran Vazquez, Alonso Benitez Jimenez, Antonio Burgos Lopez, Antonio Gonzalez Navaja, Diego Muñoz Duarte, Félix de la Vega Mier, José Sierra Portilla, Domingo Izaga y Agustín Pascual.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento Bartolomé Mora Ruiz, cabos Emeterio Suri Gurrea y Angustiano Anas Monsimoy, y soldados Juan Fernandez Gonzalez, Juan Bautista Ruiz, Antonio Espejo Tambolero, Miguel Roldan, Diego Garcia Martin, Diego Lopez Gutierrez, Juan Verdin Tugo, Antonio Bermudez, Antonio Marin Sanchez, Antonio Lavado Duran, Antonio Laura Gordillo, Bartolomé Lopez, Diego Alegre Gomez, Eduardo Montero Fernandez, Agustín Rosaura Gonzalez, Agustín Rodriguez Ruiz, Antonio Baran Vazquez, Alonso Benitez Jimenez, Antonio Burgos Lopez, Antonio Gonzalez Navaja, Diego Muñoz Duarte, Félix de la Vega Mier, José Sierra Portilla, Domingo Izaga y Agustín Pascual.

En poder del detenido se encontraron 450 pesetas, producto del referido delito de hurto.

Tanto Manita como la cantidad hallada en su poder, han quedado a disposición del juzgado instructor de Morón.

"PEGOTE"

Para los taurómacos la noticia del día es el violento acceso de enajenación mental que ha sufrido en Madrid el valiente picador de toros Antonio Bejarano, Pegote.

Desde hace algun tiempo teníamos noticias de que las facultades mentales de Pegote no estaban muy en su punto, a consecuencia, según se decía, de uno de los tremendos batacazos que en el ejercicio de su penosa y arriesgada profesión había sufrido.

En Córdoba, sus amigos se abstienen de llevarle la contraria en lo mas mínimo porque Antonio, que siempre había dado muestras de carácter afable y sencillo, se excitaba y se enfurecía en términos tales, por lo mas mínimo que, según frase gráfica de un aficionado, parecía que iba a comerse cielos y tierra.

Durante el invierno último Pegote se mostraba muy retraído, huía del trato de las gentes y tenía, como vulgarmente se dice, «cara de pocos amigos».

Muchos días presentábase en el domicilio de un buen aficionado cordobés gran amigo de Guerrita y que viene a ser algo como apoderado ó cosa así de éste; y a pesar de que se estaba en lo mas crudo del invierno, siempre le repetía la misma pregunta: «¿Tenemos toros el domingo?»

La contestación era, como puede suponerse, negativa, y en la mayoría de las veces solía ir acompañada de reflexiones acerca de lo extraño de que tal cosa se preguntara cuando la época no era de corridas.

Pegote daba la llamada por respuesta y se marchaba, hasta que pasados unos días volvía a las mismas.

Próxima la inauguración de la actual temporada, Rafael Guerra, que sabía lo desequilibrado que Pegote estaba, le llamó a su casa y procuró convencerle de que debía retirarse del toro y vivir explotando, con la fortuna que ha reunido, una industria ó comercio cualquiera. Al efecto le indicó como lo mas conveniente que tomase una tabla de carne y de ella sacaría lo preciso para vivir desahogado sin menoscabar su capital, porque es de advertir si nuestros informes son, como creemos, exactos, que Pegote tiene reunidos unos cuantos miles de duros.

Cuantos esfuerzos hizo Guerrita por convencer a su pariente Bejarano fueron inútiles, porque éste insistía en seguir toreando y llegó hasta a molestarse creyendo que Rafael trataba de echarle de la cuadrilla.

En vista de que no había medio de convencerle, y después de advertir Guerra que declinaba toda responsabilidad, quedó convenido que Pegote continuara en la cuadrilla y así se ha hecho.

Ahora, los temores que había se han confirmado y puede definitivamente considerarse perdido para el arte de torear a caballo, al valiente Antonio Bejarano.

Noticias militares

Se ha dispuesto quede sin efecto el destino a Cuba del comisario de Guerra de segunda clase don Agustín Seco Bittini.

Destinos civiles

Por el ministerio de Guerra se ha dictado una real orden circular referente a la concesión de destinos «civiles» a los individuos pertenecientes al cuerpo de inválidos, cuya parte dispositiva es como sigue:

Por real orden de la presidencia del Consejo de ministros se ha resuelto que los individuos procedentes del cuerpo de inválidos que aspiren a destinos de los comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1835 lo soliciten en los mismos plazos que los demás individuos del ejército a quienes alcanzan los beneficios de esta ley, y que el certificado de aptitud física sea expedido por la junta citada en el art. 14 del reglamento dictado para la ejecución de aquella ley con fecha 10 de Octubre del mismo año.

En la real orden dictada por esa ministerio, fecha 1.º de Julio del año actual, se solicita que se amplie la de 8 de Abril a todos los individuos que hayan sido declarados inútiles para el servicio de las armas a consecuencia de las penalidades sufridas en las actuales campañas, pertenecían ó no al cuerpo y cuartel de inválidos, puedan optar a los beneficios que se conceden por la ley expresada, con arreglo a la situación y categoría de cada uno y sujetándose a todos los preceptos de la misma, pero debiendo acompañar a las instancias pidiendo destinos, un certificado de aptitud física.

Considerando que a los declarados inútiles para el servicio de las armas a consecuencia de las penalidades sufridas en las actuales campañas, que aspiren a destinos civiles, además de exigírseles todas las condiciones prevenidas en la ley y reglamento, tienen el inestimable mérito de haberse inutilizado sirviendo a la patria; considerando que la única dificultad que pudiera surgir es la de si los inútiles para el servicio de las armas tenían aptitud física para desempeñar el destino a que aspirasen ó que hubieran obtenido, y queda salvada, primero, con la declaración de aptitud, y además, si en la práctica del destino se demostrara ó creciera de condiciones para desempeñarlo, promoviendo el expediente de separación que se amplie la real orden de 8 de Abril último a todos los individuos que hayan sido declarados inútiles para el servicio de las armas a consecuencia de las penalidades sufridas en las actuales campañas.

Se ha dispuesto cause baja en el cuerpo auxiliar de administración militar, el auxiliar de cuarta clase don Antonio Díaz Ramajo, pasando al regimiento de Africa,

Crónica de Madrid

23 Setiembre.

No parecerá obra de malicia, ni deseo de discordia, indicar que en el gobierno existen divergencias profundas respecto del litigio entre la Iglesia y el ministro de Hacienda. La posesión del poder hace perezoza la voluntad para abandonar el influjo oficial; pero, en la ocasión presente, creo que algunos ministros ya no lo serían si no fuese por estar tan cercano el planteamiento de la crisis total. Sobre el intento de retener los cargos, hay que poner ahora el grave disgusto de no entenderse en asuntos administrativos y en casos de conciencia; mas sella los labios, y refrena los ojos, y contiene las airadas actitudes el inmediato regreso de la corte.

La excomunicación del ministro de Hacienda ha sido la primera ocasión que han encontrado los consejeros de la Corona para desunirse oficialmente. Antes no se había ofrecido otra ocasión, y por eso no se habían desunido antes. Era imposible que dejara de suceder después de ofrecer el Consejo de ministros un ejemplo tristísimo de intrigas políticas, tan abundantes en todo tiempo, mucho más en la época actual. ¿Qué cordialidad de relaciones podía existir entre hombres que a los quince días de entrado el señor Cánovas, estaban maquinando unos contra otros soluciones políticas opuestas? ¿Qué suavidad de criterio, ó que benevolencia de voluntad había de encontrar entre ellos y para ellos mismos la primera cuestión de importancia que surgiera, si cada ministro representaba en la intriga un papel que dañaba a sus demás compañeros?

El general Azcárraga representaba la conciliación con el señor Silvela. El ministro de Hacienda, por sí y por el duque de Tetuan, representaba la continuación del pensamiento del señor Cánovas en lo que concierne a no admitir la concordia con el ex-ministro disidente. El Nacional, reflejo de unos ministros, molestaba no há mucho al mismo presidente; y hasta el ministro de Gracia y Justicia, a quien suponía todo el mundo entregado a tareas domésticas y paternales, para asegurar la colocación de parientes en destinos oficiales, se rebela como un hombre, y saca a relucir su disimulamiento, en lo que atañe al ministro de Hacienda, llevando a cabo así desquites de cosas políticas de los días siguientes a la muerte del señor Cánovas. Cada ministro se permitía tener opinión propia, después del fallecimiento de su jefe, en lo que a la política del porvenir concierne, y en el roce de los encontrados pareceres se han engendrado todas esas asperezas que no permiten al gobierno dar un paso con fortuna.

Ha sido mejor someter el asunto del ministro de Hacienda a Roma, bajo el aspecto de la conducta del obispo de Palma; pero, aun eso no representa la piedad, ni la discreción de los ministros, sino la imposibilidad de otra solución con la unidad de parecer indispensable. Esa solución que ha preponderado, no es la gallarda que en situaciones semejantes han mantenido los ministros de España, ni la respetuosa que prescribe el procedimiento canónico para aquellos que se precian de ser sumisos hijos de la Iglesia.

Algunos ministros, tímida y reservadamente, mandan ó inspiran a los diarios oficiosos reacciones contra el prelado de Palma, ó sueltos en que se le dice que el documento de la excomunicación está plagado de contradicciones, ó noticias para molestarle, cosas en suma, nada vistas, y que no son, ciertamente, la tradición de la monarquía española, ni las arrogancias de los ministros del rey en frente de la curia eclesiástica en los tiempos de discordia entre las dos potestades, ni tampoco el proceder noble de los que afrontan con austeridad de carácter los conflictos en que se encuentran por su desdicha envueltos.

Peor es, sin embargo, la conducta de los otros ministros que lo saben y lo consenten, lo lamentan y fácilmente lo autorizan, lo condenan en sus procesos al cielo y lo sancionan en sus sueltos a La Correspondencia de España. En todos se hace público la debilidad de carácter, la incertidumbre del criterio, la falta de creencia arraigada en lo mejor que se pudiere decidir; en una palabra, la discordia, nacida antes de ahora, desarrollada cuando el general Azcárraga buscaba sustitutos para algunos ministros, en las conferencias con determinados listeros conservadores, y al presente agrandada en tales proporciones, que será conveniente la crisis inmediata, tan solo para evitar un debate desagradable y acaso personal como conclusión de esta interinidad infucunda y alarmante.

¿Qué fuerza, qué autoridad moral, qué energía, la de este ministerio? ¡Ni una real orden puede acordar para decirle al obispo de Palma que aclare las reacciones que sobre la moralidad administrativa consigna su circular! Y con el actual gobierno todavía opinaban hasta hace poco algunos conservadores que se podía ir a la paz, a las reformas, a la normalidad de la vida constitucional y parlamentaria... Si el partido conservador ha de continuar, por razones de higiene pública ha de haber modificación ministerial. El general Azcárraga debió presentirlo.

Afortunadamente, el plazo para la solución es ya breve.

Los niños sevillanos

Consuegra 23, 7 n. (Retrasado.) Los becillos de Bejarano cumplieron. Revertito y Reondo fueron sacados en hombros, y lo mismo toda la cuadrilla, siguiéndoles la música hasta la fonda.—El correspondiente.

"Miunto" en Logroño

Madrid 24, 8-30 m. Los toros de Lizaso lidiados ayer en Logroño fueron buenos. Minuto superior. Ganó la oreja de cada uno de los tres primeros. Al sexto lo mató recibiendo. El quinto lo cedió a González. Fue Minuto aplaudidísimo y estuvo hecho un maestro. Le pasearon en hombros por el redondel.

Regalo a "Guerrita"

Madrid 24, 8-50 m. De Salamanca dicen que en Octubre recibirá Guerrita un magnífico esto que le regala el opulento aficionado don José Miguel Motta. El estocque ha sido valorado en 10.000 francos.

Está construido en París. Los extremos de la vaina son de oro cincelado, y en unión de ellos se vé el escudo de Córdoba con las iniciales de Guerrita formadas con esmeraldas y brillantes.

Del "ultimatum"

Madrid 24, 9 m. Yúdese a insistir en que Mr. Woodford presentó un ultimatum al ministro de Estado.

Por algunos corresponsales se niega que Woodford pudiera desear conocer la opinión, porque sabe que los españoles somos enemigos de las imposiciones. Además, su antecesor, mister Taylor, le había hablado de los motines antiyankees de Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga, suscitados con menos motivo del que daría el ultimatum.

Si se comentábase quemister Woodford venga a Madrid sin su familia.

El mes crítico

Madrid 24, 9 10 m. El Liberal dice que Octubre será el mes crítico.

Durante él se aclarará la presente insufrible oscuridad y tendremos la luz purificadora del sol ó la luz abrasadora del incendio.

La locura del "Pegote"

Nuevos detalles

Madrid 24, 9 30 m. La sortija que Pegote suponía le habían robado ha sido encontrada en el lavabo de la habitación de aquí.

El dueño de la fonda, que estaba detenido, ha sido puesto en libertad.

El juzgado llamó a declarar a Pegote. Costó mucho trabajo detenerle. El banderillero Galea pudo convencerle para que saliera de su casa, diciendo que iban a la de un amigo.

Al llegar Pegote al juzgado volvió a desnutrarse.

Fueron inútiles los ruegos que se le hicieron para que se vistiera.

En vista de su irritación se le puso camisa de fuerza.

Pegote, gracias a sus fuerzas hercúleas, pudo desprenderse de ella y acometiendo a los que trataban de maniatarle los derribó al suelo.

Un médico que fué llamado evidenció que Pegote padece enajenación mental.

En vista de ello fué preciso trasladarle al Hospital.

Galea convenció al infeliz Antonio Bejarano de que debía vestirse, consiguiendo que lo hiciera.

Entonces le subieron a un carruaje, entrando con él cuatro guardias y así se le llevó al hospital.

En dicho establecimiento entró a las dos y media de la madrugada.

Una vez en él, como no se había recibido orden del gobierno civil, los médicos no pudieron admitirle como tal loco.

Pegote, por obstinado quedó en el hospital y anduvo suelto por los pasillos y por el jardín.

Intentó penetrar en las salas y estuvo en algunas a pesar de la resistencia que oponían los enfermeros y diez guardias.

A las cuatro de la madrugada se consiguió que entrara en una celda de las destinadas a enajenados.

Dícese, y como curiosidad lo telegrafio que cuando los amigos de Pegote le ridiculizaban sus extravagancias él contestaba: «Hace un año que conocí a una mujer en Linares, que me dió una bebida. Desde entonces no sé lo que me pasa, ni lo que me hago.»

Desgracias

Ferrol 21, 10 m. En el arsenal ha ocurrido una doble desgracia.

Los obreros Juan Aneiros y Tomás Sueyras trabajan en una máquina.

Esta cogió a los dos, dejando muerto al primero y gravemente herido al segundo.—Lapique.

Lo del Luch

Madrid 24, 10-35 m. El obispo de Mallorca sigue recibiendo

cartas con ofrecimientos de los preladados de Valencia, Barcelona, Menorca, un vicepresidente del Congreso y varios personajes.

Continúan los preparativos para celebrar grandes romerías al Lluçni en el mes de Octubre.

De Marruecos

Madrid 24, 11 m. Telegrafian de Tanger participando que han regresado a aquella ciudad los vicecónsules de Italia y de Portugal.

Las gestiones que han hecho para liberar a los cautivos han sido ineficaces.

El crucero Lombardía volverá a las costas del Rif.

A estas ha llegado tambien un crucero yankee, para intimar un arreglo sobre las reclamaciones del consulado de los Estados Unidos.

De lo contrario, irá a Marruecos una escuadra yankee entera.

Un despacho oficial de Weyler

Madrid 24, 11-30 m. Un telegrama oficial del general Weyler dice que periódicos filibusteros llegados a Cuba desde los Estados Unidos, insertan noticias falsas, suponiendo varias victorias al enemigo, entre ellas, la toma de Consolación del Sur y otras poblaciones.

Weyler añade en su despacho: «Pedíame vuecencia informes en telegrama del día 15, diciéndome que los principales periódicos publicaban esas noticias, indudablemente sorprendidos por los corresponsales en Cayo Huesto. Por correo remitiré los periódicos filibusteros a que aludo.»

Las fiestas de la Merced

Barcelona 24, 1-50 l. Con motivo de la festividad del día de hoy se ha celebrado una brillante recepción en la capitanía general.

El tiempo es hermoso. Siguen llegando muchos forateros. Los oficios en el templo de la Merced han estado muy concurridos.—Simó.

La real orden de Hacienda

Madrid 24, 2-45 l. En una conferencia celebrada entre el general Azcárraga y el ministro de Gracia y Justicia, este ha dado cuenta de haber recibido la real orden de Hacienda.

Confírmase lo que ha dicho esta Agencia sobre el asunto; esto es, que la real orden quedará sin curso hasta que se conozca la resolución del Papa.

Censuras justas

Madrid 24, 3 15 l. El gobierno censura la insistencia de los corresponsales respecto al supuesto ultimatum yankee.

El gobierno califica de antipatriótica la labor de los citados corresponsales.

Disparos sospechosos

Málaga 24, 4-15 l. Anoche se oyeron numerosos cañonazos, como disparados a pocas millas de Málaga con rumbo a Melilla.

Me aseguran algunas personas que se vieron los fogonazos.

Hácese numerosas conjeturas. Ignórase el origen de los disparos.—Corresponsal.

Denuncia.—Periodista preso

Málaga 24, 4-30 l. Ha sido denunciado el periódico Las Noticias a causa de un artículo que ha publicado ocupándose del alcalde.

Está detenido el director del periódico, don Antonio Morales Hoyo.

Espráase que hoy será puesto en libertad bajo fianza.—Corresponsal.

Los silvelistas extremeños.—Un brindis

Fregenal 24, 5 t. Hospedados en la casa del marqués de Riocabado se encuentran los principales personajes del partido silvelista de la provincia.

Se están preparando los trabajos preliminares para la junta provincial que se constituirá en Badajoz en la noche del 29 del corriente.

Reina grandísimo entusiasmo. El exdiputado a Córtes por el distrito, don Eugenio Silvela, fué obsequiado anoche con una brillante serenata.

En la corrida de toros de ayer, Guerrita brindó la muerte del último bicho a don Eugenio Silvela y al marqués de Riocabado.—Corresponsal.

Sección amena

Notas cómicas

Entre dos mendigos; —Si no fuera por mi perro ya me habría muerto de hambre.

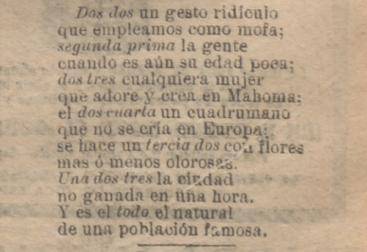
—¿Cómo es eso? —Figúrate que lo he vendido seis veces; pero como me estan fiel, ha vuelto siempre a casa.

Oído en la línea del Norte, en el departamento de los cazadores: —¿Cómo? ¿No conoce usted Torrelodones? —No. Me invitaron a ir a cazar allí hace tres años; pero no sé qué circunstancia desagradable me lo impidió. ¡Ah! ¡Ya recuerdo! Aquel día me casé.

Charada

Los dos en un gesto ridículo que empleamos como mofa; segunda prima la gente cuando es aún su edad poeca; dos tres cualquiera mujer que adora y crea en Mahoma; el dos cuarta un cuadrupedo que no se cria en Europa; se hace un tercio dos con flores mas ó menos olorosas; una dos tres la edad no ganada en una hora. Y es el todo el natural de una población famosa.

Jeroglífico



Solución a la charada anterior: Tóxico. Idem al jeroglífico: La lumbré para el invierno.

BAJAS ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

Batallón de Arapiles, cabo Pascual Echevarría Antiguero; soldados José Fernández Lorenzo, Pedro Fornés, Eugenio Pedraza Rodríguez, Pablo Silva Fernández, Ubaldo Mateo Mateo, Aquilino Franco Expósito, Francisco Romero Rosado, de Marbella (Málaga), todos del vómito; batallón de Murcia, cabo Joaquín Riera Armengol, del vómito; soldados Evencio Quijano Gómez, de enfermedad; Félix Olmo Cardañana, del vómito; batallón de Luchana, soldado Agustín Perregino Machado, de A. del Marquésado (Granada), del vómito; batallón de Sevilla, soldados Vicente Adell Lliscas, del vómito; Tomás Vinaja Mirola, del vómito; batallón de Bailén, soldado Leopoldo Bosquet Martín, del vómito; artillería, soldado José Suardo Arias, de Pruna (Sevilla), del vómito; guardia civil, guardia segundo Francisco Crado Mosquera, de Llerena (Badajoz), del vómito; movilizados de Sabanilla, voluntario Joaquín Fernández González, del vómito; batallón de Murcia, soldado Juan Villar Leal, de enfermedad; batallón de Valencia, soldados José Fernández González, de enfermedad; Eduardo Rosa Álvarez, del vómito; Romualdo Álvarez Rubio, del vómito; Vicente Chicoise Mozo, de enfermedad.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

23 de Setiembre. Hasta bien entrada la noche de ayer, continuó la animación en la feria y los bailes en las casetas. El día de hoy ha transcurrido sin novedad. En las chozas de buñoleros, vistas, rufetas, Tio Vivo, Pinichi, etc., no ha cesado el movimiento, notándose, sin embargo, la crisis económica que se atraviesa. La iluminación a la veneciana resultó muy vistosa. La guardia civil en unión de la municipal y agentes de orden público de Sevilla, han cuidado de la conservación del orden. De los pueblos inmediatos ha venido mucha gente, y de Sevilla en el vapor también. Transacciones se han hecho algunas más que ayer. El encierro del ganado de don Eduardo

Miura se ha efectuado a la hora de costumbre y los becerros son todos de bonita lamiña.

Poco a poco se van poblando los andamios y a las cinco da principio la corrida con la misma presidencia y formalidades de tardes anteriores.

De los muchos aficionados de Sevilla que han venido para capear, se han distinguido Manuel Corso, que estuvo incansable, escuchando varias veces música y aplausos, y los de esta villa el Coriano y Peña.

También se distinguieron Manuel Manchego, Cruclito, Peregrino y Montaña: este último ha sufrido una cornada en la cadera derecha de pronóstico reservado, y Manuel Reina Rodríguez otra en el muslo izquierdo también con el mismo pronóstico, según el dictamen facultativo hecho por los médicos titulares de esta don Enrique Morón y don José Pérez Estudillo, que lo han curado. También han contribuido a la curación de los heridos los facultativos señores don Angel Pineda, don Francisco Palacios y el farmacéutico don Fernando Ruiz Toranzo, que accidentalmente se encontraban aquí.

A la puerta de la enfermería se aglomeró numeroso público, ansioso de conocer el estado de los heridos.

Los demás han sufrido muchos revolcones.

El ganado del señor Miura ha sido superior, dando mucho juego, y el público ha salido de la plaza satisfechísimo.

El Mono dió el salto de la garrocha y Cruclito el del trasero.

Los expedicionarios regresan a Sevilla en el mismo vapor que vinieron. No ha habido tanto lleno, pero no ha faltado animación.

El ganado de mañana pertenece a la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra. —El correspondiente.

Mairena del Alcor

24 Setiembre 97.

Con gran pompa y solemnidad se ha terminado la novena que los cofrades de la Virgen de los Remedios le han celebrado en su ermita a la expresada y milagrosa efigie, todas las noches se han visto las naves del templo atestadas de fieles, quienes estaban con el mayor orden y recogimiento; por varias jóvenes de esta villa cantábanse preciosas coplas, que acompañadas de las vibrantes y armoniosas notas de un piano formaban un contraste delicioso. Acabada la novena salían varios hermanos y delante del altar entonaban al son de

campanilla coplas que iban encaminadas a implorar la misericordia de la Virgen para que amparara y protegiera a nuestros sufridos soldados que con lealtad y bravura defienden en lejanos y mortíferos países el pabellón nacional.

El altar donde estaba colocada la Virgen de los Remedios, presentaba un aspecto deslumbrador y fantástico, dada la profusión de luces y gusto artístico con que estaba adornada.

Ayer se procedió por el juzgado municipal de esta villa al embargo de los bienes muebles existentes en el casino establecido en calle Cánovas del Castillo, número 1, perteneciente a la sociedad del mismo Casino y el que en la actualidad se titula Circulo Liberal-conservador, y hasta hace poco de Mairena del Alcor.

Seguidamente fueron trasladados los expresados muebles al domicilio del depositario de los mismos. —El correspondiente.

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna nueva el 26, a las 1'21 de la tarde. Cuarto creciente el 3, a las 5'46 de la mañana. Día 25. Sol sale a las 5'54; pónese a las 5'38.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'17 madrugada; primera pleamar, 10'10 mañana. Lisa. Primera bajamar, 7'11 mañana; primera pleamar, 1'21 tarde. Borrego. Primera bajamar, 8'50 mañana; primera pleamar, 2'45 tarde. Coria. Primera bajamar, 9'10 mañana; primera pleamar, 3'16 tarde. Sevilla. Primera bajamar, 9'45 mañana; primera pleamar, 4'41 tarde. Barra. Segunda bajamar, 5'45 tarde; segunda pleamar, 3'26 tarde. Lisa. Segunda bajamar, 8'4 tarde; segunda pleamar, 5'3 madrugada. Borrego. Segunda bajamar, 9'47 noche; segunda pleamar, 5'48 madrugada. Sevilla. Segunda bajamar, 10'34 noche; segunda pleamar, 6'33 mañana. Entrados: vapor Sanlúcar, de Bonanza, con pasaje y carga; vapor San Telmo, de Sanlúcar, con pasaje y carga, y el vapor Portugete, con carga general y maderas del Norte.

Salidos: vapor Lionel, con mineral de hierro, para Glasgow; vapor Bajo Guira, para Bonanza, con carga y pasaje, y el vapor San Telmo, para Sanlúcar, con pasaje y carga.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Setiembre de 1897. Servicio para el 25. Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales Hospital y provisiones: el capitán de Granada don José Vigil. Pasada: Soría, primer turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types like Afrecho rebasa, Alpisete, Alfarnuces, etc., with their respective prices and weights.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 400. Entradas hoy: 330 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 00 010 a 49 010.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 3 toros, 7 bueyes, 18 vacas, 02 novillos, 3 uteros, 05 ecalos, 31 afojos, 05 terneras, 06 carneros, 0 machos, 96 ovejas, 02 cabras. Las reses cortadas han pesado 10.777 664 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 a 1'10; uteros, ecalos y afojos, de 1'10 a 1'20; terneras de 1'25 a 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 a 0'95. Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'50 ternera, de 3 a 0'40; carnero y macho, de 0 a 0'00; oveja y cabra, de 0'80 a 1'20.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Table with 2 columns: Instrument (Barómetro, Termómetro, etc.) and Observations (Presión reducida, Máxima, etc.).

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía ómnica de música.—A las 8 el cabal primero.—A las 9 Chateau Margaux.—A las 10 el monaguillo.—A las 11 Certamen nacional. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía ómnica de música.—A las 8 el de arriba, ó León 13, segundo.—A las 9 Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11 El fantasma de la esquina.—A las 11 La marcha de Cádiz. CINEMATÓGRAFO E. I. S. O. M.—Salón antes del teatro, Sier, 27 y 28. Función a todas las noches. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO! Desconfiense de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el EXIJESE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C.ª y Palazuelos hermanos, SEVILLA

CALLICIDA ESCRIVÁ

15 AÑOS DE EXITO CRESCIENTE! Es inodoro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas. 6 REALES FRASCO Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Escofet Tejera y C.ª FÁBRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA MOSAICOS Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Peldaños, etc. La casa que los vende mejores y más baratos, es la de Escofet Tejera y C.ª Rioja, 7.—Sevilla.—Rioja, 7

SE ARRIENDA en presto módico la casa calle Daoiz, núm. 8, con espaciosas habitaciones, jardín y cuadra. E. JIMENEZ Y C.ª HUELVA. Se arrienda El cortijo de San Nicolás en el término de Valencia, tiene 736 aranzadas de tierra, tres pozos y el caserío en buen estado.

SALES EFERVESCENTES LE PERDRIEL Solubles y Asimilables. CARBONATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL, GLICEROFOSFATO de CAL EFERVESCENTE LE PERDRIEL, etc. LE PERDRIEL Y C.ª, PARIS

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª FABRIL TENA SEVILLA La Giralda. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES DE Alhama de Granada Termas de Martos. Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas. 47º centigrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE. Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Tejas planas. Las mejores y más baratas son las de José Vargas y Velasco, a 150 pesetas millar, puestas sobre vagón ó en obra en Sevilla. Direccion calle del Batán, núm. 11. ACADEMIA DE SANTA BÁRBARA Preparación Militar. Mendocza Rio, 4. Marta Villar, Modista. Se reciben las últimas novedades de París. Direccion del taller, su hija Marta Villar, Fernandez y Gonzalez 81.—Sevilla.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 REGOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano" Pesetas. LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin. 1. LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval. 1. PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey. 1. FILIGRANA, por M. Martínez Barrioueyou. 1. LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponsondu Terrail. 1. LA POSADA MALDITA, por Luis Noir. 1. ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria. 1. LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H. 1. EL YERNO, por Charles de Bernard. 75. LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. 150. DIVORCIADA, por René de Pont-Jest. 1. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa. 1. EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey. 1. LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de La Muerta en Vida). 150. De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

DEHESA Se arrienda a pasto y labor en el término de Cazalla de la Sierra al señor del Maneggio. Tiene de calida mara ochocientas fanegas de tierra, harto con buenos abrevaderos. Dan razón Albuera, 6. UN CABALLERO joven desea hallar un casito amueblado sin asistencia en casa patricio ar. c.ª de la Puerta del Ángel. Se recibirán los avisos en la calle Rubens, 4. A los propietarios RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, a 3 reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico. Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.